



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **062-19**

14 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 12.715/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la designación de docentes como miembros titulares en el Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPo); y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora del IENPo., Prof. María Florencia Borelli, solicita a fojas 01 la incorporación de la Lic. María Verónica PODERTI, como miembro titular del instituto.

Que la mencionada profesional, fue designada mediante Resolución CD N° 450/11 y su modificatoria D N° 481/18, como miembro adherente al IENPo.

Que mediante Resolución CD 601/18, la Lic. Poderti fue designada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, en la cátedra "Nutrición Pública" de la Carrera de Nutrición, cumpliendo el requisito para ser miembro titular del instituto, de acuerdo a la reglamentación vigente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 010/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/19 del 26/02/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar a la Lic. María Verónica PODERTI, como Miembro Titular del Instituto de Investigación en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPo).

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. María Florencia BORELLI, Lic. María Verónica PODERTI, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA.
hmc
MVA.

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS